

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24684 *ORDEN de 8 de noviembre de 1974 por la que se acepta la renuncia de don Fernando Lázaro Carreter, Presidente del Tribunal convocado para la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, y se nombra a don Martín de Riquer Morera.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter, Presidente del Tribunal convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto que el señor Lázaro Carreter, cese en la expresada presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal, excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24685 *ORDEN de 13 de noviembre de 1974 por la que se dispone se proceda al nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los méritos y la labor docente de doña María Ruiz Trapero, para su acceso a la cátedra de «Epigrafía y Numismática» de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de expediente incoado a instancia de doña María Ruiz Trapero, Profesora agregada de «Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, en la que solicita su designación como Catedrático de Universidad, de acuerdo con el procedimiento excepcional, a que se refiere el artículo 16 de la Ley de 17 de julio de 1965:

Teniendo en cuenta que está vacante la cátedra de «Epigrafía y Numismática» en la citada Facultad, y de acuerdo con la propuesta del Rectorado,

Este Ministerio ha dispuesto que, en cumplimiento de lo prevenida en la Ley de 17 de julio de 1965 y demás disposiciones complementarias, se proceda, en la forma que señala el Decreto 888/1969, de 8 de mayo, y la Orden de 28 de mayo del mismo año, al nombramiento del Tribunal que ha de formular la propuesta que proceda a la vista de los méritos y de la labor de dicha Profesora.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24686 *ORDEN de 13 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 19 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Salva Miguel.

Vocales:

Don Francisco García Valdecasa, Don Juan Esplugues Requena, don Emilio Muñoz Fernández y don José María Bayo Bayo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valencia, Granada y Salamanca, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Tamarit Torres.

Vocales suplentes:

Don Ramón Villariño Ulloa, don Pedro Sánchez García, don Perfecto García de Jalón Hueto y don Mariano Mateo Tinao, Catedráticos de las Universidades Santiago, Valladolid, Complutense de Madrid y Zaragoza, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24687 *ORDEN de 13 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Patológica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 28 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Patológica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, que corresponde a la situación existente el día 24 de septiembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sababria.

Vocales:

Don Agustín Bullón Ramírez, don Ramón Varela Núñez, don Julian Sanz Esponera y don Angel del Valle Jiménez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Santiago, La Laguna y Salamanca, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales suplentes:

Don Enrique Bráñez Cepero, don César Aguirre Viani, don Romualdo Ferrer Torres y don José María Genis Gálvez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Valladolid y Sevilla, primero, segundo y cuarto y Profesor agregado de La Laguna, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24688 *ORDEN de 14 de noviembre de 1974 por la que se unen en una sola convocatoria los concursos-oposiciones a las plazas de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valencia y Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición por Ordenes de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) y 23 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) las plazas de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza, ha dispuesto:

Primero.—Unir en una sola convocatoria dichos concursos-oposiciones, que se celebrarán ante Tribunal único.